



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 30 ENE. 2017

DECRETO EXENTO N°: 0355 /

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 73 del 30/01/2017, se solicita transferir la suma de \$271.869.773.- a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

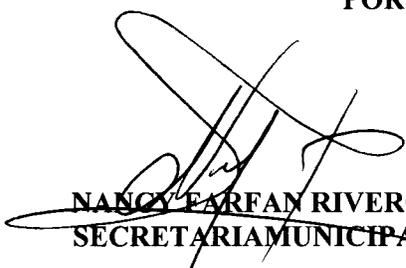
DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$31.806.217.- Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Per Cápita base	\$ 268.825.314.-
Asignación Desempeño Difícil	\$ 3.044.459.-
Total	\$ 271.869.773.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


 NANCY FARFÁN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL




 PABLO LANAS TRASLAVIÑA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes
- PLT/NFR/TIM/com.-

